



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO
NO 12

INDJU-COJUZ - 40.4

Bello, 27 de mayo de 2025

Señor Patrullero (hoy retirado)
Jaron Arbey Hurtado Quiñones
Calle 76 # 91 – 91 – Barrio Robledo
Medellín- Antioquia

Asunto: Citación notificación acto administrativo

Comedidamente me permito solicitar, tenga a bien comparecer ante la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento 12 MEVAL, ubicada en la avenida 43 No. 50-75 Estación de Policía Bello, fin ser notificado personalmente sobre el contenido de la resolución 01257 del 07 de mayo del 2025, en atención al proceso disciplinario radicado No. EE-MEVAL-2022-159.

Se le hace saber, que de no comparecer dentro de los cinco (5) días a partir del día siguiente a la entrega de la comunicación en horario de oficina, es decir de lunes a viernes de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:00 horas a 18:00 horas, la notificación se surtirá conforme lo estipula los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Nombre y Firma de quien recibe _____

CC. No. _____ fecha _____ hora _____

Grado y Nombre Policial que Notifica: IJ. Leonardo Girea Gaviria Cuadrante Comandante Cai

Fecha y hora notificación: 27 mayo 2025 Novedad: la dirección codifica en la unidad Manantiales me entrevisto con el guarda de seguridad Luis Fernandez, la unidad cuenta con torres y apartamentos para una ubicación exacta debemos de tener numero del apto el guarda manifiesta que aproximadamente un año esa familia vendio el apto



Firmado digitalmente por:
Nombre: German Dario Zapata Bedoya
Grado: Intendente
Cargo: Sustanciador (A) Procesos Disciplinarios Y/O Penales
Cédula: 1036611383
Dependencia: Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento No 12
Unidad: Metropolitana Del Valle De Aburra
Correo: german.zapata1383@correo.policia.gov.co
27/05/2025 7:03:00 a. m.

Anexo: no

Avenida 43 # 50-75, Barrio Las Granjas, Bello-Antioquia
Teléfono: 3046285562
meval.cojuz12@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA